

Sexualidad en el franquismo

La sexualidad como vivencia particular tiene un condicionamiento social y político que supone aplicar criterios normativos, prohibitivos o permisivos en actitudes, en legislación, y en las ciencias que la condicionan.



En la época franquista se condicionaron las vivencias de la sexualidad marcada además por la iglesia. Tabú, pecado, represión, desigualdad en los derechos, estereotipos de género, oscuridad, silencio, falta de información, obediencia, placer como pecado, moral ...son algunas de las palabras que las personas más mayores expresan sobre la sexualidad.

“La sexualidad en el franquismo” [1] de Edmundo Fayanas Escuer recoge :

“En esta educación juvenil de la mujer, es un error educar a las mujeres igual que a los hombres: la preocupación que deben recibir para la vida es radical y fundamentalmente distinta. Una formación encaminada no a hacer de ella un buen ciudadano, sino una buena esposa y madre de familia o, si se queda soltera, en un ser útil a sus semejantes”. Botella Llusía. Universidad Complutense de Madrid.

“Las mujeres nunca descubren nada, les falta talento creador, reservado por Dios para las inteligencias varoniles, nosotras no podemos hacer más que interpretar mejor o peor lo que los hombres nos dan hecho... por eso hay que apegar a la mujer con nuestra enseñanza a la labor diaria, al hijo, a la cocina, al ajuar, a la huerta, tenemos que hacer que la mujer encuentre allí toda su vida y el hombre todo su descanso.” (Pilar Primo de Rivera, 1943)

Se practicaba la doble moral en el franquismo. La feminidad significa pertenecer a un solo hombre y por tanto era fundamental conservar la virginidad para el matrimonio. Sin embargo, se aconseja que los hombres fueran castos hasta el matrimonio, pero sí se les permitía tener relaciones con prostitutas.

Para la familia franquista la virginidad femenina era esencial, ya que si se perdía no sólo se ponía en duda la honestidad de la chica, sino también la de la familia.

“Las españolas en secreto, comportamiento sexual de la mujer en España” de José Antonio Valverde y Adolfo Abril (1975): *“Podemos estimar las insatisfacciones sexuales femeninas entre un 74% y 78%. Esto es muy claro, que cada cien españolas con actividad sexual generalmente dentro del matrimonio, setenta y seis no encuentran satisfacción; de cada cien, setenta y seis no alcanzan el orgasmo y, en muchas ocasiones, ni lo han conocido”*. Esta falta de placer de la mujer casada española era algo impuesto por la educación que se les proporcionaba.

Para el franquismo la relación sexual era lícita, normal y natural, si se realizaba dentro del matrimonio. Todas las otras formas de sexualidad como el adulterio femenino, la homosexualidad, masturbación, las relaciones prematrimoniales siempre se consideraban aberraciones sexuales y perversiones del comportamiento.

La iglesia católica era la que tenía el saber total de la sexualidad y señalaba las prácticas normales de las ilícitas. Veía la homosexualidad como una sexualidad no reproductiva y pecaminosa. Los hombres considerados homosexuales eran tachados de enfermos y sometidos a terapias muy duras.

El régimen había creado los modelos del hombre y la mujer, basándose en la ortodoxia de la moral del nacional catolicismo. El hombre debía ser viril, fuerte y líder, mientras que la mujer, relegada al hogar, tenía que mostrarse buena esposa y madre al cuidado de la prole. La dictadura entró en la vida privada de las personas indagando en las conductas desviadas y en las inclinaciones impropias de los verdaderos españoles.

NOTAS:

[1] <https://www.nuevatribuna.es/author/edmundofayanasescuer>



REFERENCIA CURRICULAR

Mercedes García Ruiz es Sexóloga. Doctora en Psicología. Educadora Social. Especialidad en Psicología Clínica. Máster -Experto en Drogodependencias y SIDA-. Formación en Arteterapia. Experta en Cooperación. Autora de programas de educación sexual con diversos colectivos: jóvenes, menores en protección, personas con discapacidad intelectual y diferentes asociaciones y ONGs. También ha colaborado en el diseño e implantación de programas de educación sexual

en Nicaragua y en los campamentos de refugiados saharauis. Docente e investigadora sobre aspectos relacionados con la sexualidad, la educación sexual y la prevención del VIH. Autora de diversas publicaciones sobre esta temática.

Secciones: **Con placer**, **Sexualidad**